

OCTUBRE 01 2022.

SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

EXPEDIENTE: NUEVO

PROCESO: RECURSO DE AMPARO.

RECURRENTE: HENRY RODRIGUEZ RAMIREZ

RECURRIDO: CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL

HOSPITAL MEXICO

Quien suscribe, Lic. Henry Rodríguez Ramírez, cédula 109800594, en favor y representación de **MAURICIO MIRANDA CHAVARRIA, Casado, Ebanista, con residencia en el cantón de Palmitos, de Naranjo, Alajuela, con identificación número 204810405**, con fundamento en los hechos, pruebas y derecho que a continuación expongo, procedo a incoar Recurso de Amparo contra la Caja Costarricense del Seguro Social.

HECHOS:

MANIFIESTA MI REPRESENTADO/A:

Tengo una hernia incisional, producto de una operación, que me hicieron hace 3 años, de una, apéndice y se me hizo, me explico el cirujano, que fue que quedo, mal operado, ustedes me ayudaron, hace un tiempo, con un recurso de amparo, y me citaron en Grecia para operarme, pero después de 4 horas internado, los cirujanos decidieron, no operarme, por riesgo que mejor me pasaban al México, pero ya tengo más de un año en espera y no sé nada ni me llaman y mi hernia ha crecido más tengo que usar unas fajas día y noche para poder trabajar y me molesta mucho además, estética mente me afecta y psicológica también es muy complicado y todo por mala praxis mi hernia empezó con 6 cm y hace un año y medio ya era de 20cm y sigue creciendo.

Considero el hecho de que lo han sacado de sala de cirugías para trasladarlo a ser intervenido en otro hospital amerita que su cirugía sea rápido y el hecho de que tenga y mas de un año en espera que lo llamen es un tiempo desproporcionado que violenta su derecho fundamental a la salud.

PRUEBAS

1- Las referencias han sido tramitadas de forma interna.

PETITORIA.

1- Se declare con lugar el presente recurso de amparo.

2- Se le asigne a mi representado una fecha inmediata para la realización dela cirugía que

requiere.

3- Se condene al recurrido al pago de las costas de este proceso, como también al pago del daño moral y subjetivo al que ha sido expuesta mi representada.

Notificaciones: Las recibiré al correo notificaciones@crderecho.com



LIC HENRY RODRIGUEZ R
ABOGADO COD:32516

Firmado digitalmente por HENRY
RODRIGUEZ RAMIREZ (FIRMA)
Ubicación: Alajuela
Fecha: 2022.10.03 17:41:11
-06'00'